

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1988.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal de servicio de la Intendencia del Palacio de Justicia;

AUXILIAR PRINCIPAL DE 7MA en reemplazo de los señores Tito Gregorio Cejas y Fabio Sergio Rodriguez a los actuales auxiliares principales de 7ma. -contratados- señores EDUARDO OSVALDO GRAHAM (L.E.N° 4.535.356) y ESTEBAN ALEJANDRO HERNANDEZ (D.N.I.N° 17.686.423).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

j.l.

JOSE SEVERO CABALLERO
PRESIDENTE
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CEJAS

CARLOS S. FAYT

ENRIQUE SANTIAGO

JORGE ANTONIO BACQUE